



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO SANTA POLA

**6742** *EXTRACTO BASES ESPECÍFICAS BOLSAS DE TRABAJO DE OFICIAL/A Y OPERARIO/A DE ELECTRICIDAD, POR EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN, MEDIANTE TURNO LIBRE*

#### EDICTO

#### ANUNCIO EXTRACTO BASES ESPECÍFICAS BOLSAS DE TRABAJO

Mediante Acuerdo de Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 26 de julio de 2023 del Ayuntamiento de Santa Pola, se aprobaron la convocatoria y Bases Específicas de una Bolsa para ocupar con carácter temporal como funcionario/a interino/a por el sistema de **CONCURSO-OPOSICIÓN**, por turno libre, siendo éstas las que se indican a continuación:

- Bolsa de trabajo temporal de **OFICIAL/A DE ELECTRICIDAD**
- Bolsa de trabajo temporal de **OPERARIO/A DE ELECTRICIDAD**

Esta convocatoria se registrá por las indicadas Bases Específicas, que estarán a disposición de los interesados en la web municipal "[www.santapola.es](http://www.santapola.es). Empleo Público".

Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria, se ajustarán al modelo normalizado recogido en la página web del Ayuntamiento de Santa Pola ([www.santapola.es](http://www.santapola.es), sección Empleo Público), se dirigirán a la Sra. Alcaldesa-Presidenta de la Corporación, debidamente cumplimentadas y firmadas electrónicamente, y se presentarán en el Registro Electrónico del Ayuntamiento, o en alguno de los lugares previstos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015.

El plazo de presentación de solicitudes será de **10 días hábiles** a contar desde el día siguiente a la publicación del extracto del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante.

Santa Pola, a 27 de julio de 2023

LA ALCALDESA-PRESIDENTA

Fdo. María Loreto Serrano Pomares